



Consulado General del  
Perú en Estocolmo

### **Comunicado No. 53: SUSPENSIÓN DE ATENCIÓN AL PÚBLICO**

**Estimados connacionales,**

El Consulado General informa que por motivos de fuerza mayor **SE SUSPENDERÁ LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EL LUNES 28 Y EL MARTES 29 DE MAYO, REINICIÁNDOSE LAS LABORES EL MIÉRCOLES 30 DE MAYO.**

Por ello, agradeceremos a todos aquellos que deseen realizar algún trámite consular, tomen las precauciones del caso y lo hagan con la debida anticipación a fin de no perjudicarse innecesariamente.

Se informa que sólo se atenderán casos de real emergencia, debidamente verificables y con la previa autorización de la Cónsul General. **De tener usted una emergencia, comuníquese al teléfono 0705363621.**

Finalmente, agradeceremos su colaboración para difundir esta información a otros compatriotas que no reciban nuestros comunicados vía correo electrónico.

Estocolmo, 18 de mayo de 2012